

Reporte Combinado

Bono Social (2020) y
Bono Verde (2023)



LATINFINANCE
BANK OF THE
YEAR 2024



Banco
Guayaquil

Contenido

1. Carta del presidente ejecutivo	1
2. Enfoque de sostenibilidad de Banco Guayaquil	3
3. Uso de los recursos del bono social	3
3.1. Compromiso	5
3.2. Proceso	5
3.3. Resultados e impactos	6
3.4. Testimonios del impacto social	10
4. Uso de los recursos del bono verde	12
4.1. Compromiso	12
4.2. Proceso	12
4.3. Resultados e impactos	13
4.4. Resumen del impacto ambiental	24
5. Gobernanza del bono social y del bono verde	26
6. Aviso legal	27
7. Revisión externa	28



Carta del Presidente Ejecutivo

Es sumamente grato presentarles el Reporte combinado 2024 de Banco Guayaquil, que detalla el progreso en la utilización de los recursos obtenidos a través de la emisión de bonos temáticos y particularmente el impacto continuo de nuestras emisiones del bono social (2020) y bono verde (2023). Estas emisiones, alineadas con nuestra estrategia y pioneras en Ecuador, son un testimonio de nuestro compromiso inquebrantable con la sostenibilidad y el desarrollo responsable.

El 2024 trajo consigo un nuevo horizonte para nuestra institución, marcado por el inicio de la ejecución del plan estratégico Conecta, cuyo principal objetivo es crecer, vinculando a nuestros clientes a través de la experiencia, para convertirnos en un banco más conectado, colaborativo, eficiente y tecnológico. El primer gran resultado de este nuevo enfoque es que Banco Guayaquil fue reconocido como Bank of the Year 2024 por LatinFinance, un premio que distingue la excelencia en servicios bancarios, la innovación y la sostenibilidad en América Latina y el Caribe.

Nuestro bono social, emitido en 2020 en medio de la pandemia de COVID-19, ha sido fundamental para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), especialmente aquellas lideradas por mujeres. Los resultados de estos esfuerzos de inclusión financiera demuestran el papel vital que desempeñan las MiPymes en la economía ecuatoriana y cómo la inversión de nuestros tenedores de bonos ha contribuido, mediante Banco Guayaquil, a su resiliencia y crecimiento.

Con la red de servicios bancarios más extensa del país, con más de 20.000 puntos de atención, incluyendo nuestro programa Banco del Barrio, llegamos al 100% de las parroquias urbanas y a casi el 75% de las rurales, facilitando el acceso a productos y servicios financieros, incluidos aquellos captados internacionalmente, a una población más amplia.

Desde la arista de la sostenibilidad ambiental, en 2023, nuestra emisión del bono verde marcó

otro hito, canalizando fondos hacia proyectos con beneficios ambientales tangibles. Sus informes destacan el impacto positivo en áreas como la eficiencia energética, la energía renovable, la administración estratégica de los recursos de la biodiversidad y la construcción sostenible. Estos proyectos no solo reducen nuestra huella ambiental colectiva, sino que también promueven la innovación y crean nuevas oportunidades económicas.

Nuestro compromiso ambiental no es sólo externo; nuestro ámbito de acción va más allá del financiamiento de proyectos con beneficios climáticos, internamente y a manera de ejemplo para sus grupos de interés, en Banco Guayaquil mantenemos nuestra certificación de carbono neutralidad, lo que significa que, como parte de una hoja de ruta integral, hemos reducido y compensado nuestras propias emisiones de gases de efecto invernadero.

El progreso de nuestro banco en finanzas sostenibles es el resultado de un esfuerzo conjunto. Agradecemos a los tenedores de nuestros bonos; entidades financieras multilaterales con foco en el desarrollo sostenible, por su confianza en nuestra institución. Asimismo, extendemos nuestra gratitud a nuestros clientes, accionistas, inversionistas, colaboradores y a la comunidad en general por su apoyo continuo.

En 2025, seguiremos integrando la sostenibilidad en todas nuestras operaciones y explorando oportunidades de financiamiento para ampliar nuestro impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. Esto incluye el desarrollo de nuevos productos financieros sostenibles, la gestión activa de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y la promoción de la inclusión financiera.

Guillermo Lasso Alcívar.
Presidente Ejecutivo



Enfoque de **Sostenibilidad** de Banco Guayaquil

En 2024, reafirmamos nuestro compromiso con los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza al actualizar nuestra Estrategia de Sostenibilidad.

Para asegurar la efectividad y la alineación de la estrategia con los objetivos de la empresa y las expectativas de los grupos de interés, la estrategia de sostenibilidad se fundamenta en la integración con la estrategia corporativa, la evaluación de impactos, y la identificación de temas relevantes.

En este sentido, realizamos análisis de doble materialidad que incorporan las perspectivas de los ejecutivos de la institución y una amplia gama de grupos de interés, incluyendo colaboradores, banqueros del barrio, proveedores, fondeadores, autoridades, academia, gremios y organizaciones sociales. El último ejercicio de doble materialidad inició en 2024.

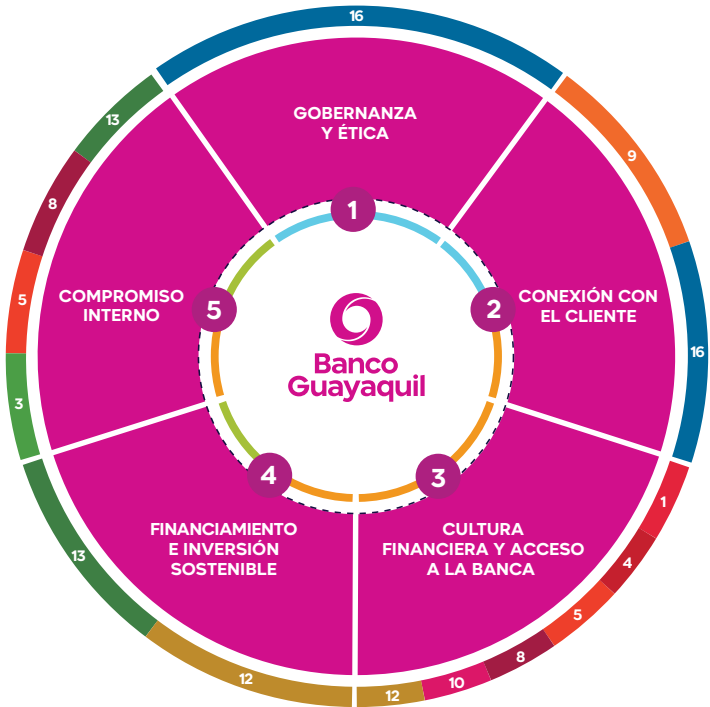
La doble materialidad es crucial porque permite evaluar el impacto hacia el entorno (materialidad de impacto) así como analizar la afectación de los factores externos al rendimiento financiero (materialidad financiera), proporcionando una visión integral de los riesgos y oportunidades.

Además, la Estrategia de Sostenibilidad integra los Principios de Banca Responsable (PBR) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-FI), de los cuales somos signatarios desde el 2019. Cabe destacar que Banco Guayaquil fue pionero en el sector financiero ecuatoriano en asumir dicho compromiso. Asimismo, contribuimos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, priorizando aquellos que se relacionan directamente con nuestra actividad como entidad financiera.

Uno de los pilares de nuestra Estrategia es el fortalecimiento de nuestros productos para generar impactos positivos en el ámbito social y ambiental, utilizando la emisión de bonos etiquetados como herramienta. En este sentido, hemos priorizado la mejora de la accesibilidad de las mujeres al crédito y la reducción de la huella de carbono de nuestros clientes. Esto se logra a través del financiamiento de proyectos que promuevan la eficiencia energética, las energías renovables y otras prácticas sostenibles en sectores como la agricultura, la construcción, la industria y el transporte.

En la implementación de la Estrategia, destaca la hoja de ruta de cambio climático de Banco Guayaquil, la cual incluye acciones relacionadas con la adaptación y mitigación del cambio climático, aplicando metodologías reconocidas. A partir de este análisis, identificamos los principales riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático. Cabe mencionar que también hemos sido pioneros en el país en la aplicación de las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).

Estrategia de Sostenibilidad



LÍNEAS DE ACCIÓN

GRUPOS DE INTERÉS

- 1

16

PAZ JUSTICIA E INICIATIVAS SOCIALES

1. Solidez del gobierno corporativo.

2. Gestión ética, prevención de la corrupción y cultura de cumplimiento.

3. Gobernanza ASG.
- 2

9

INICIATIVAS, INNOVACIÓN E INICIATIVAS SOCIALES

16

PAZ JUSTICIA E INICIATIVAS SOCIALES

1. Transformación e inclusión digital.

2. Innovación social y participativa.
- 3

1

PAZ JUSTICIA E INICIATIVAS SOCIALES

4

EDUCACIÓN DE CALIDAD

5

AGILIDAD DE SERVICIOS

8

TRABAJO DECENTE Y FORTALECIMIENTO ECONÓMICO

10

SELECCIÓN DE LAS MEJORES OPORTUNIDADES

12

PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN RESPONSABLES

1. Desarrollo de productos y servicios inclusivos.

2. Accesibilidad.

3. Apoyo al emprendimiento y fortalecimiento de las MiPymes.

4. Educación financiera.
- 4

12

PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN RESPONSABLES

13

ACCIÓN POR EL CLIMA

1. Análisis y gestión de riesgos de portafolio.

2. Desarrollo de productos ASG.

3. Compromiso con la acción climática.

4. Consideración de criterios ASG en la inversión.
- 5

3

SAÚDE Y BIENESTAR

5

DESARROLLO Y BIENESTAR

8

TRABAJO DECENTE Y FORTALECIMIENTO ECONÓMICO

13

ACCIÓN POR EL CLIMA

1. Diversidad e inclusión en el equipo.

2. Desarrollo y bienestar del colaborador.

3. Responsabilidad compartida con los proveedores.

4. Huella ambiental directa.

- Colaboradores
- Accionistas, inversionistas y otros proveedores de capital
- Proveedores y contratistas
- Clientes
- Bancos del Barrio (corresponsales)
- Gobierno
- ONG's
- Medios de comunicación

DIMENSIONES

- Gobernanza
- Social
- Ambiental

La gobernanza de esta Estrategia está a cargo del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, el cual se encarga de delegar las responsabilidades y monitorear los avances de las iniciativas que son implementadas por las diferentes áreas del Banco.



Uso de los recursos del **Bono Social**

3.1. Compromiso

El bono social (2020) fue diseñado, a través de su marco de emisión por US\$ 20 millones, en conformidad con los Principios de Bonos Sociales (SBP, por sus siglas en inglés) de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA, por sus siglas en inglés). Este enfoque garantiza que los fondos obtenidos se destinen, de manera exclusiva, a financiar o refinanciar parcialmente actividades que generen impactos sociales claramente definidos y medibles, de acuerdo con las directrices establecidas.

Los cuatro componentes principales de los SBP se integran en nuestra emisión:

- Uso de los recursos.
- Proceso de evaluación y selección de proyectos.
- Administración de recursos.
- Informes.

Siguiendo estas directrices, utilizamos los recursos de la emisión se para respaldar la cartera de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), definidas como:

- Pyme: Persona natural obligada a llevar contabilidad o persona jurídica que registre ventas anuales superiores a US\$100 mil y hasta US\$10 millones.
- Microempresa: Persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a US\$100 mil, o un grupo de prestatarios con garantía solidaria.

Los fondos se destinaron exclusivamente a financiar nuevos préstamos para clientes existentes y nuevos, con el objetivo de cubrir sus necesidades de capital de trabajo a corto y mediano plazo. Además, implementamos medidas para flexibilizar los plazos de pago, en línea con las regulaciones establecidas durante la pandemia.

3.2. Proceso

Tras definir la cartera de proyectos elegibles, canalizamos el 100% de los recursos del bono durante los años 2020 y 2021.

Para colocar los recursos del bono, implementamos las siguientes acciones:

1. Implementar el diferimiento del pago tanto del capital como de los intereses de los créditos existentes, permitiendo a los clientes extender el plazo de pago hasta 60 días.
2. Extender el plazo de los créditos existentes hasta un máximo de 24 meses, otorgando a los clientes una mayor flexibilidad en el pago de sus obligaciones.
3. Otorgar créditos de capital de trabajo con el objetivo de aliviar las necesidades de liquidez a corto plazo de nuestros clientes.

El objetivo de estas acciones fue brindar apoyo y mitigar los impactos económicos derivados de la pandemia por COVID-19, en el marco de los criterios de elegibilidad definidos en los SBP.

Establecimos criterios generales para que nuestros clientes accedieran a los créditos financiados con los recursos del bono. Todos los proyectos debían cumplir con la normativa nacional ambiental y social, garantizando el cumplimiento de los estándares y regulaciones. Determinamos además que los siguientes proyectos o actividades no serían elegibles para recibir financiamiento mediante los recursos del bono:

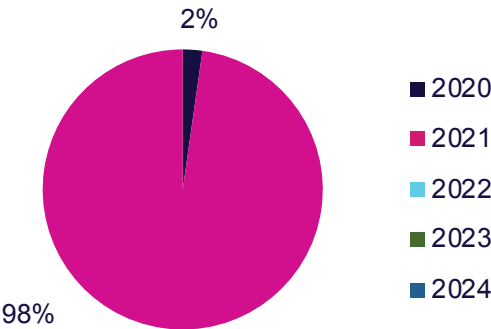
- Créditos de consumo.
- Clientes o proyectos cuyas actividades pudieran tener como resultado riesgos o impactos ambientales y sociales potencialmente considerables, que fueran diversos, irreversibles o sin precedentes y que pudieran rebasar los límites del sitio del proyecto o las instalaciones.
- Clientes o proyectos en sectores de alto riesgo.
- Clientes o proyectos incluidos en la lista de exclusión del marco de referencia.

3.3 Resultados e impactos

Hasta el cierre del año 2023, habíamos presentado informes previos sobre el seguimiento continuo del estado de los créditos otorgados durante los años 2020 y 2021. En dichos periodos, se utilizó la totalidad de los recursos provenientes de la emisión del bono, beneficiando de manera directa a 148 Pymes y 281 microempresas.



Porcentaje (%) de recursos del bono (nuevo desembolso)



Durante 2022, 2023 y 2024, hemos adoptado un enfoque orientado a garantizar el cumplimiento y la adecuada gestión de los créditos vigentes. Esto implica asegurar que los pagos se realicen de acuerdo con los plazos acordados y que los clientes sean atendidos con agilidad en caso de que requerir asistencia o ajustes en sus condiciones de pago. Estas medidas han permitido mantener un control efectivo sobre los recursos utilizados y garantizar que los fondos destinados a través del bono social hayan sido completamente empleados según lo previsto.

Al cierre de 2024, el estado de los créditos entregados con recursos del bono social es el siguiente:

COLOCACIÓN TOTAL DEL BONO SOCIAL					
Indicador	AÑO				
	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje (%) de recursos destinados a mujeres (pymes y microempresas; nuevo desembolso)	93.6%	15.8%	0%	0%	0%
Porcentaje (%) del número de créditos destinados a mujeres (pymes y microempresas)	50%	34.4%	0%	0%	0%
Porcentaje (%) de los recursos del bono utilizados (acumulado)	2.3%	100%	100%	100%	100%

COLOCACIÓN Y SALDOS VIGENTES EN LA CATEGORÍA PYMES DEL BONO SOCIAL															
AÑO	2020			2021			2022			2023			2024		
INDICADOR	TOTAL	MUJER	% MUJER	TOTAL	MUJER	% MUJER	TOTAL	MUJER	% MUJER	TOTAL	MUJER	% MUJER	TOTAL	MUJER	% MUJER
Valor de préstamos desembolsados (US\$)	450,144	420,000	93.3%	15,900,075	1,550,794	9.8%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
Número de préstamos desembolsados	4	2	50%	144	30	20.8%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
Porcentaje (%) de recursos del bono (nuevo desembolso)	2.3%	2.1%	-	79.5%	7.8%	-	0%	0%	-	0%	0%	-	0%	0%	-
Valor de préstamos vigentes (US\$)	450,144	420,000	93.3%	14,350,378	1,377,279	9.6%	5,073,166	965,783	19%	3,521	0	0%	3,521	0	0%
Número de préstamos vigentes	4	2	50%	118	28	23.7%	47	12	25.5%	1	0	0%	1	0	0%
Porcentaje (%) de recursos del bono (en préstamos vigentes)	2.3%	2.1%	-	71.8%	6.9%	-	25.4%	4.8%	-	0.02%	0	-	0.02%	0	-
Número de clientes que aumentaron sus ingresos	0	0	0%	63	12	19%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
Número de clientes beneficiados por la flexibilización de términos (de los otorgados)	2	0	0%	105	25	23.8%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%

COLOCACIÓN Y SALDOS VIGENTES EN LA CATEGORÍA MICROEMPRESAS DEL BONO SOCIAL															
AÑO	2020			2021			2022			2023			2024		
INDICADOR	TOTAL	MUJER	% MUJER	TOTAL	MUJER	% MUJER	TOTAL	MUJER	% MUJER	TOTAL	MUJER	% MUJER	TOTAL	MUJER	% MUJER
Valor de préstamos desembolsados (US\$)	0	0	0%	3,650,100	1,554,657	42.3%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
Número de préstamos desembolsados	0	0	0%	281	116	41.3%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
Porcentaje (%) de recursos del bono (nuevo desembolso)	0%	0%	0%	18.3%	7.7%	-	0%	0%	-	0%	0%	-	0%	0%	-
Valor de préstamos vigentes (US\$)	0	0	0%	3,438,527	1,396,252	40.6%	373,170	145,387	39%	359,744	142,557	39.6%	284,548	118,161.71	41.53%
Número de préstamos vigentes	0	0	0%	279	115	41.2%	72	30	41.7%	61	26	42.6%	44	19	43.18%
Porcentaje (%) de recursos del bono (en préstamos vigentes)	0%	0%	0%	17.2%	7%	-	1.9%	0.7%	-	1.8%	0.7%	-	1.42%	0.59%	41.53%
Número de clientes que aumentaron sus ingresos	0	0	0%	86	36	40.6%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
Número de clientes beneficiados por la flexibilización de términos (de los otorgados)	0	0	0%	277	114	41.9%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%

Por otro lado, la siguiente tabla muestra la relación entre las categorías del bono social, los ODS y sus metas, las cuales hemos abordado gracias a los recursos captados.

RELACIÓN ENTRE LAS CATEGORÍAS DEL BONO SOCIAL Y LOS ODS		
Categoría del bono social	ODS	Metas
Acceso a servicios esenciales a través del acceso a financiamiento para microempresas.		1.4
		8.3
		9.3
Avance socioeconómico y empoderamiento de mujeres a través del acceso a financiamiento para MiPymes lideradas por mujeres.		5.a

3.4 Testimonios del impacto social

De manera complementaria al abordaje cuantitativo previo, presentamos una muestra de los impactos generados gracias a los recursos del bono social.

Para este abordaje se entrevistó, a inicios de 2024, al representante legal de uno de los clientes beneficiarios de el bono social. Posteriormente, el Sr. Edmundo Kronfle, importante empresario guayaquileño, falleció a inicios de 2025. El nuevo representante legal de Kool S.A. es actualmente Abud Kronfle.



Edmundo Kronfle Cargo: Gerente General	
Kool S.A.	
Actividad económica de la empresa:	Actividades de alquiler de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato (locales comerciales).
Categoría financiada:	Acceso a servicios esenciales a través del acceso a financiamiento para Microempresas.
Monto de financiamiento:	US\$ 250,000
Finalidad del proyecto:	Capital de trabajo para garantizar la continuidad y expansión de las operaciones.

Sobre la empresa:	
ODS   	Situada en la ciudad de Guayaquil, Kool S.A. inició sus operaciones en 1990. Desde entonces fue gerenciada por el Sr. Edmundo Kronfle, un empresario con amplia experiencia en diversos mercados, quien falleció en 2025 a sus 97 años. Actualmente Abud Kronfle figura como representante legal de la compañía. A pesar de que, antes de su partida, en varias ocasiones se le había recomendado al Sr. Edmundo Kronfle el trasladar sus activos al extranjero, él apostó siempre por el desarrollo del Ecuador, generando múltiples plazas de empleo en las empresas de las que formó parte. Hasta el 2020 Kool S.A. fue una organización que, a lo largo de su trayectoria, nunca requirió de la adquisición de pasivos para financiar sus operaciones. Sin embargo, debido a la recesión económica generada a por el COVID 19, la empresa se hizo beneficiaria del Bono social emitido por Banco Guayaquil. Este mecanismo de financiamiento facilitó la sostenibilidad y el crecimiento del negocio de alquiler de máquinas conservadoras de hielo en un amplio territorio de la provincia del Guayas (incluidas zonas de difícil accesibilidad).
En palabras del entrevistado, el componente social del Bono influyó en la decisión de financiamiento de las operaciones del negocio a través de Banco Guayaquil ya que, en medio de la emergencia sanitaria por coronavirus, la institución procedió ágilmente con la oferta y el posterior otorgamiento del crédito. De esta manera, Kool S.A. fue capaz de mantener su estabilidad financiera, mejorar su flujo de caja y su capacidad de inversión a través de condiciones de crédito más favorables: una tasa de interés reducida y plazos de pago adaptados a sus necesidades.	

Impactos del proyecto			
1	Luego de superada la recesión, la empresa brinda trabajo a más de 20 colaboradores adicionales que en 2021.	3	Luego de solicitado el crédito, el tiempo de respuesta de Banco Guayaquil fue de un solo día, lo cual garantizó la continuidad del negocio.
2	Durante la emergencia, más de 50 familias dependieron directamente de los salarios percibidos por los colaboradores de Kool S.A.	4	Kool S.A. es una organización que practica y promueve la diversidad e inclusión. Su gerente general fue, hasta su fallecimiento, un adulto mayor con limitada movilidad.



Uso de los recursos del **Bono Verde**

4.1. Compromiso

Diseñamos nuestro bono verde (2023) a través de su marco de emisión por US\$ 80 millones, en conformidad con los Principios de Bonos Verdes (GBP, por sus siglas en inglés) de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA, por sus siglas en inglés). Nuestra institución recibió fondos por US\$ 45 millones, con apoyo de Proparco como parte del primer tramo del bono (alcance al que corresponde este reporte). El segundo tramo, por 35 millones no se ha colocado en el mercado.

Nuestro enfoque, alineado con las directrices de los GBP, nos permite garantizar que los fondos obtenidos se destinen de manera exclusiva a financiar proyectos o actividades que generen impactos ambientales claramente definidos y medibles. Así, los cuatro componentes principales de los GBP se integran en nuestra emisión:

- Uso de los recursos.
- Proceso de evaluación y selección de proyectos.
- Administración de recursos.
- Informes.

Se estableció, además, que los fondos provenientes de este bono se destinarían exclusivamente a financiar o refinanciar, en su totalidad o en parte, Activos Verdes Elegibles. También de acuerdo con el marco de referencia, los fondos del bono verde pueden utilizarse para inversiones de capital, así como para gastos operativos de nuestros clientes elegibles.

Bajo estas condiciones, hemos canalizado los recursos del bono a clientes existentes y nuevos, para cubrir necesidades de financiamiento de cuatro categorías de proyectos: eficiencia energética, energía renovable, administración sostenible de los recursos naturales con vida y edificios verdes.

4.2. Proceso

Con el fin de seleccionar proyectos elegibles que cumplan con los criterios especificados en el marco (y por tanto de los GBP en los que se basa), hemos establecido un proceso en el que participan, además del departamento de Tesorería, el área de Riesgo Integral; encargada de la evaluación de la conformidad con las categorías de proyectos, y el equipo comercial; responsable de la comercialización del Crédito Terra, nuestro producto de crédito aplicable.

Hemos establecido un proceso de evaluación de las solicitudes para el financiamiento de proyectos nuevos, el cual incluye las siguientes etapas:

1. Conocimiento y evaluación del cliente.
2. Evaluación de riesgos de sostenibilidad a través de la aplicación del sistema de administración de riesgos ambientales y sociales (SARAS).
3. Aprobación del préstamo (como Crédito Terra).
4. Registro de Activos Verdes Elegibles.
5. Verificación del registro de Activos Verdes.

Como parte de los procedimientos, hemos creado un Registro de Activos Verdes que es monitoreado trimestralmente por el área de Tesorería del Banco, con el propósito de garantizar:

- La correcta asignación de los fondos a Activos Verdes Elegibles, evitando el financiamiento de proyectos que se hayan beneficiado previamente de otros bonos verdes emitidos durante el mismo plazo específico.
- Que los fondos no se utilicen para financiar otros tipos de transacciones, más que los contemplados en el marco de referencia.
- Que los fondos se preserven, en efectivo o en instrumentos de alta liquidez y bajo riesgo, mientras no se asignen a proyectos verdes elegibles.
- Que los fondos no asignados también sigan las restricciones contempladas en la lista de exclusión y sectores de riesgo incluidos, como anexo, en el marco de referencia.
- Que los fondos se manejen bajo lineamientos de inversión responsable.

Adicionalmente, en concordancia con el principio de Informes, la información con respecto a los prestatarios, a sus negocios y proyectos, está sujeta a divulgación permitida de conformidad con los acuerdos de confidencialidad incluidos en los contratos de otorgación de financiamiento.

Finalmente, los criterios de exclusión para el uso de los fondos del bono verde, en cualquiera de las categorías elegibles, incluyen:

- Préstamos de consumo.
- Préstamos originados 18 meses antes de la emisión del bono.
- Proyectos o clientes que no cumplan con la normativa nacional aplicable en materia ambiental y social.
- Clientes o proyectos cuyas actividades podrían tener como resultado riesgos o impactos ambientales y sociales potencialmente considerables, que son diversos, irreversibles o sin precedentes y que pueden rebasar los límites del sitio del proyecto o las instalaciones.
- Proyectos de combustibles fósiles.
- Proyectos, tecnologías o clientes que cumplan con uno o más objetivos ambientales, pero a su vez dañen de forma significativa a otros objetivos del mismo tipo.
- Clientes o proyectos en sectores de alto riesgo.
- Clientes o proyectos en la lista de exclusión incluida en el Marco de Referencia respectivo.
- Proyectos o clientes involucrados en controversias sociales y ambientales por impactos negativos.

4.3 Resultados e impactos

En esta sección, presentamos el uso de los recursos provenientes de la emisión del bono verde, por período fiscal desde su captación a inicios de 2023 por US \$80 millones, hasta el 31 de diciembre de 2024. Además, hemos realizado un seguimiento continuo del estado de los créditos que han sido otorgados para proporcionar datos del financiamiento vigente.

Se detalla la distribución de los recursos de manera agregada y de acuerdo con cada categoría de uso:

COLOCACIÓN TOTAL Y SALDOS VIGENTES DEL BONO VERDE ^a		
INDICADOR	2023	2024
Valor de préstamos desembolsados (US\$)	\$44,944,310.00	\$316,000.00
Número de préstamos desembolsados	11	1
Número de activos en la Cartera de Activos de Bonos Verdes	12	12
Porcentaje (%) de recursos del bono (nuevo desembolso)	99.88%	0.70%
Valor de la cantidad total pendiente de asignar (US\$) ^b	\$55,690	-\$260,310
Porcentaje (%) de recursos del bono pendiente de asignar ^b	0.12%	-0.58%
Valor de préstamos vigentes: (US\$)	\$44,699,562.00	\$44,760,309.00
Número de préstamos vigentes	11	11
Porcentaje (%) de recursos del bono (en préstamos vigentes)	99.33%	99.47%

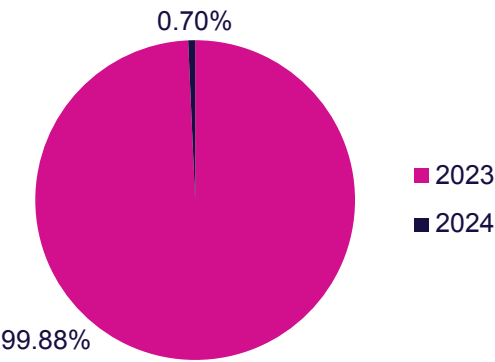
a. Los porcentajes y las diferencias en la tabla han variado con respecto al Reporte 2023 debido a que el alcance del informe ha sido acotado a los US\$ 45 millones del primer tramo del bono.

b. El valor y el porcentaje de la cantidad pendiente de asignar es negativo debido a que, a través del financiamiento de los proyectos incluidos en este reporte, hemos colocado más del 100% del bono.

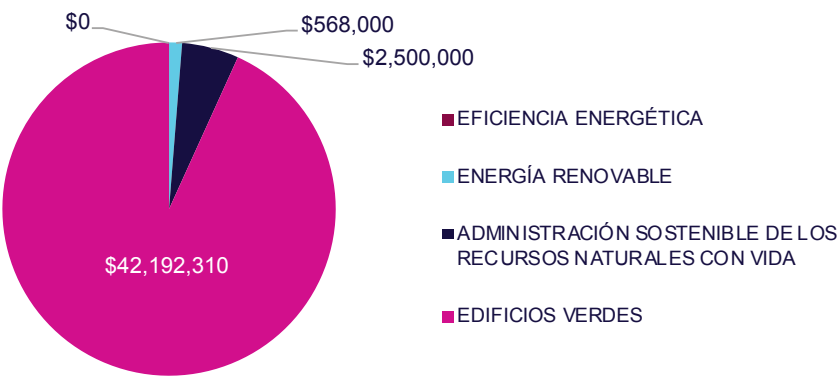
Con respecto a la proporción de financiamiento, refinanciamiento y cofinanciamiento, el 100% de las asignaciones de 2023 y de 2024 fueron para nuevo financiamiento.



Porcentaje (%) de recursos del bono (nuevo desembolso)



Distribución de la colocación por categorías del bono



COLOCACIÓN TOTAL Y SALDOS VIGENTES DEL BONO VERDE ^c								
INDICADOR	CATEGORÍA: EFICIENCIA ENERGÉTICA		CATEGORÍA: ENERGÍA RENOVABLE		CATEGORÍA ADMINISTRACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON VIDA		CATEGORÍA EDIFICIOS VERDES	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Valor de préstamos desembolsados (US\$)	\$0	\$0	\$568,000.00	\$0	\$2,500,000.00	\$0	\$41,876,310	\$316,000
Número de activos en la Cartera de Activos de Bonos Verdes (Eficiencia Energética)	0	0	1	1	2	1	9	10
Porcentaje (%) de recursos del bono (nuevo desembolso)	0.00%	0.00%	1.26%	0.00%	5.56%	0.00%	93.06%	0.70%
Valor de préstamos vigentes (US\$)	\$0	\$0	\$568,000.00	\$568,000	\$2,255,252.00	\$2,000,000	\$41,876,310	\$42,192,309
Número de préstamos vigentes	0	0	1	1	2	1	9	10
Porcentaje (%) de recursos del bono (en préstamos vigentes)	0.00%	0.00%	1.26%	1.26%	5.01%	4.44%	93.06%	93.76%

c. Los porcentajes en la tabla han variado con respecto al Reporte 2023 debido a que el alcance del informe ha sido acotado a los US\$ 45 millones del primer tramo del bono.

Los montos de financiamiento, así como los impactos ambientales de la totalidad de la Cartera de Activos de Bonos Verdes, de acuerdo con las métricas asignadas por cada categoría activo, se detallan en las siguientes tablas:

MONTOS DE FINANCIAMIENTO Y SALDOS VIGENTES, POR PROYECTO, DEL BONO VERDE											
Año de colocación	Proyecto			Préstamos desembolsados				Saldos vigentes			
	Cliente	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento	Valor total (US\$)	Porcentaje de asignación por proyecto	Porcentaje de recursos del bono (desembolso) 2023	Porcentaje de recursos del bono (desembolso) 2024	Saldo a cierre de 2023 (US\$)	Porcentaje de recursos del bono (en préstamos vigentes) a 2023	Saldo a cierre de 2024 (US\$)	Porcentaje de recursos del bono (en préstamos vigentes) a 2024
2023	Aglomerados Cotopaxi S.A.	26/06/2023	20/06/2024	500,000	100%	1.11%	-	255,252	0.57%	0	0.00%
		21/12/2023	27/03/2025	2,000,000	100%	4.44%	-	2,000,000	4.44%	2,000,000	4.44%
	Fideicomiso Aqua	15/08/2023	17/02/2025	3,444,232	100%	7.65%	-	3,444,232	7.65%	3,444,232	7.65%
		25/08/2023	17/02/2025	3,491,636	100%	7.76%	-	3,491,636	7.76%	3,491,636	7.76%
		20/09/2023	18/06/2025	516,511	100%	1.15%	-	516,511	1.15%	516,511	1.15%
		20/09/2023	18/06/2025	525,403	100%	1.17%	-	525,403	1.17%	525,403	1.17%
		22/11/2023	28/04/2025	2,976,105	100%	6.61%	-	2,976,105	6.61%	2,976,105	6.61%
		24/11/2023	18/06/2025	3,019,741	100%	6.71%	-	3,019,741	6.71%	3,019,741	6.71%
		21/12/2023	18/06/2025	7,589,624	100%	16.87%	-	7,589,624	16.87%	7,589,624	16.87%
	Hotelera Genovesa HHcolon S.A.	26/12/2023	27/02/2025	6,681,057	100%	14.85%	-	6,681,057	14.85%	6,681,057	14.85%
	Parques Logísticos Effitek S.A.S.	27/12/2023	15/12/2032	14,200,000	96%	30.29%	-	14,200,000	30.29%	14,200,000	30.29%
					4%	1.26%	-		1.26%		1.26%
2024	Hotelera Genovesa HHcolon S.A.	30/08/2024	27/01/2025	316,000	100%	-	0.70%	-	-	316,000	0.70%
Total:				45,260,309		99.88%	0.70%	44,699,561	99.33%	44,760,309	99.47%
Promedio por proyecto:				3,481,562							

IMPACTOS AMBIENTALES, POR PROYECTO, DEL BONO VERDE					
Proyecto	Elegibilidad		Impactos ambientales		
Cliente	Categoría de Activos Verdes Elegibles	Criterio técnico de elegibilidad	Indicador	Cifra (valor)	Unidad de medida
Aglomerados Cotopaxi S.A.	Administración Sostenible de los Recursos Naturales con Vida	Certificación Forestry Stewardship Council (FSC)	Área de producción certificada.	14,436.88	ha. (hectáreas)
Fideicomiso Aqua	Edificios Verdes	Renovaciones y/o mejoras importantes que conduzcan a una reducción del uso de energía de fuentes fósiles, cantidad de emisiones, uso de agua y residuos de al menos un 30 %.	Número de edificios con renovaciones y/o mejoras importantes.	9	edificios
			Ahorro anual en el consumo de agua de los edificios con renovaciones y/o mejoras importantes.	63,911.50	m3
			Ahorro anual en el consumo de energía en los edificios con renovaciones y/o mejoras importantes.	4,528,008	KWh
Hotelera Genovesa HHcolon S.A.	Edificios Verdes	Certificación EDGE	Número de edificios construidos con sellos elegibles.	1	edificios
			Superficie de edificios construidos con sellos elegibles.	6,624.20	m2
			Ahorro anual en el consumo de agua de los edificios certificados.	5,352.54	m3
			Ahorro anual en el consumo de energía en los edificios certificados.	672,070	KWh
			Emisiones de GEI reducidas o evitadas.	360.26	tCO2eq
Parques Logísticos Effitek S.A.S.	Edificios Verdes	Certificación EDGE	Número de edificios construidos con sellos elegibles.	4	edificios
			Superficie de edificios construidos con sellos elegibles.	93,818.32	m2
			Ahorro anual en el consumo de energía en los edificios certificados.	2,542,900	KWh
			Ahorro anual en el consumo de agua de los edificios certificados.	159,983.76	m3
			Emisiones anuales de GEI reducidas o evitadas.	1,364	tCO2eq
	Energía Renovable	Energía solar fotovoltaica: instalación de sistemas fotovoltaicos	Generación anual de energía renovable.	762.48	MWh
			Capacidad construida.	0.44	MW
			Reducción anual en las emisiones de GEI.	225.16	tCO2eq

Los impactos ambientales generados a través de la colocación del bono en 2024 corresponden a aquellos descritos para Hotelera Genovesa HHcolon S.A, debido a que, en el último año, se generó únicamente una ampliación de financiamiento a su proyecto de 2023.

En cuanto a las especificaciones de los Activos Verdes Elegibles en la Cartera de Activos de Bonos Verde, estos se detallan a continuación, incluyendo breves descripciones de los proyectos, información acerca del tipo de activo o tecnología, la ubicación, el estado operativo y los estándares o certificaciones verdes a los que se hace referencia como criterio de elegibilidad:

CARTERA DE ACTIVOS DEL BONO VERDE							
Cliente	Categoría de Activos Verdes Elegibles	Detalles de los Activos Verdes Elegibles					
		Breve descripción del proyecto	Ubicación	Tipo de activo	Descripción de la práctica	Estado operativo	Estándares Verdes o Certificaciones
Aglomerados Cotopaxi S.A.	Administración Sostenible de los Recursos Naturales con Vida	Producción de troncos de madera acorde a medidas de gestión forestal sostenible.	Distrito Metropolitano, Quito, Pichincha	Infraestructura	Cuenta con un Plan de Manejo Forestal Responsable , por lo cual: i) selecciona especies adecuadas para ubicaciones específicas, ii) implementa prácticas responsables de siembra y cosecha, iii) conserva la biodiversidad y iv) mantiene una comunicación efectiva con las comunidades locales.	En funcionamiento	Forestry Stewardship Council (FSC). Certificación del Anexo 5 del Marco de Referencia del Bono Verde correspondiente al del sector de silvicultura.
Fideicomiso Agua	Edificios Verdes	Proyecto urbanístico compuesto por nueve (9) torres de departamentos con áreas comunales y verdes con altos estándares de sostenibilidad. Incluye la instalación de elementos e infraestructura durante la construcción para lograr la eficiencia de recursos.	Distrito Metropolitano, Quito, Pichincha	Infraestructura	Medidas de ahorro de agua: -Jardinerías con características para retener agua. -Reutilización de aguas lluvias -Tratamiento y reutilización de aguas grises para inodoros. Medidas de ahorro de energía: -Implementación de iluminación LED. -Uso de bombas de calor y paneles solares. -Dotación de cocinas de inducción con etiquetado A de eficiencia energética. Medidas de ahorro de materiales: -Alivianamiento en mampostería y losa, al usar gypsum en todas las divisiones internas y losas removibles. -Reflectancia y absorción en los materiales de fachada en índices adecuados. -Confort térmico en rangos correspondientes. -Confort lumínico en rango adecuado. -Promoción de transporte Sostenible. -Estacionamientos de bicicletas. Plan de Manejo de escombros y desechos sólidos. Cobertura vegetal en más de la mitad del área del proyecto.	En construcción: - Primera etapa completada. - Segunda etapa en desarrollo.	Estándar de la Dirección Metropolitana de Desarrollo Urbanístico de Quito. Reducción de uso de recursos evitando impactos, acorde a Tabla 1 del Marco de Referencia del Bono Verde.
Hotelera Genovesa HHcolon S.A.	Edificios Verdes	Construcción del Hampton by Hilton Carolina Park de doce (12 pisos). Los primeros 10 pisos albergan las 135 habitaciones del Hampton by Hilton Quito, mientras que Zenith Suites opera 16 apartamentos con servicios en los dos pisos superiores. Incluye la instalación de elementos e infraestructura durante la construcción para lograr la eficiencia de recursos.	Distrito Metropolitano, Quito, Pichincha	Infraestructura	Medidas de ahorro de energía: -Tecnología para ganancia o pérdida térmica: i) Diseño de reducción de la relación de área de ventanas / área de paredes, ii) Aislamiento térmico de techo y paredes, iii) Ventanas con vidrio de alto desempeño térmico. -Implementación de iluminación LED. -Control automático de encendido de iluminación de pasillos. -Equipos de aire acondicionado de tecnología de volumen variable de refrigerante. -Uso de bombas de calor. Medidas de ahorro de agua: -Cabezales de ducha y grifos de bajo flujo. Grifos de cierre automático. -Descarga doble para inodoros, urinarios de uso eficiente de agua. Medidas de ahorro de materiales: -Alivianamiento de estructura -Optimización de espesor de paredes externas e internas -Utilización de materiales de baja intensidad energética.	En funcionamiento	Certificación EDGE. Incluida en la Tabla 1 del Marco de Referencia del Bono Verde.
Parques Logísticos Effitec S.A.S.	Edificios Verdes	Construcción de cuatro naves industriales para almacenamiento. Incluye la instalación de elementos e infraestructura durante la construcción para lograr la eficiencia de recursos.	Piño, Quito, Pichincha	Infraestructura	Medidas de ahorro de energía: -Tecnología para ganancia o pérdida térmica: i) Diseño de reducción de la proporción de área de vidrio en la fachada exterior. -Implementación de iluminación LED. -Control de encendido de iluminación. -Ventilación natural. Medidas de ahorro de agua: -Grifos de cierre automático. -Descarga doble para inodoros, urinarios de uso eficiente de agua. Medidas de ahorro de materiales: -Uso de material de proporción energética menor. -Empleo de materiales comunes del mercado local. -Uso de materiales de alta resistencia al desgaste.	En funcionamiento	Certificación EDGE. Incluida en la Tabla 1 del Marco de Referencia del Bono Verde.
	Energía Renovable	Implementación de sistemas de generación fotovoltaica sobre las naves industriales. Incluye la instalación de paneles solares.	Piño, Quito, Pichincha	Tecnología fotovoltaica	Instalación de plantas de generación fotovoltaica de conexión On Grid. Planta fotovoltaica de 440 kW instalada sobre el techo de la Nave 1. En la Nave 2 se planea instalar inicialmente una planta de 1 MW.	En funcionamiento	Energía solar fotovoltaica incluida en la Tabla 1 del Marco de Referencia del Bono Verde.

Presentamos, además, a continuación, la relación de categorías del bono verde (establecidas en su marco de referencia), con los ODS y metas correspondientes, que hemos atendido con los recursos captados:

RELACIÓN ENTRE LAS CATEGORÍAS DEL BONO VERDE Y LOS ODS			
Categoría de Activos Verdes Elegibles según los GBP	Criterios de elegibilidad de Banco Guayaquil	ODS	Metas
Eficiencia Energética 	A) Proyectos de eficiencia energética industrial, como la optimización de procesos, implementación de mejoras y sistemas, reemplazo de equipos, etc., que reduzcan el consumo de energía en procesos productivos industriales; B) Proyectos de eficiencia energética comercial y residencial, como la implementación de acciones, sistemas, tecnologías, aparatos, mejoras, etc., que permitan mejorar o mantener un uso energético más eficiente.		7.3 7.a
			8.4
			9.4
Energía Renovable 	Proyectos para la energía eléctrica a partir de fuentes renovables que desplacen el uso de combustibles fósiles, mediante la adquisición, desarrollo, operación y mantenimiento de actividades de energía renovable nuevas y en curso.		3.9
			7.2 7.a
			8.4
Administración sostenible de los recursos naturales con vida 	Proyectos de agricultura y forestales ambientalmente sostenibles, los insumos agrícolas climáticamente inteligentes, como la protección biológica de cultivos o el riego por goteo, la pesca y la acuicultura ambientalmente sostenibles; silvicultura sostenible, y la conservación o restauración de paisajes naturales.		12.2
			15.a
Edificios Verdes 	A) Proyectos de infraestructura, desarrollo y vivienda urbana con medidas en el diseño y construcción que estén certificados a través de uno de los sellos LEED (Oro o Platino), BREEAM (Very Good) o EDGE o bien, que el proyecto contribuya directamente a conseguir una de estas certificaciones. B) Renovaciones y/o mejoras importantes que conduzcan a una reducción del uso de energía de fuentes fósiles, cantidad de emisiones, uso de agua y residuos de al menos un 30 %.		11.c
			12.2

¹LEED, un sistema de clasificación de edificios ecológicos: <http://www.usgbc.org/certification>

²BREEAM, un método reconocido de evaluación de la sostenibilidad para proyectos de planificación maestra, infraestructura y edificios: <http://www.breeam.org/>

³EDGE, un sistema de certificación de construcción sostenible: <https://edge.gbci.org/home?language=es>

4.4 Resumen del impacto ambiental

De manera complementaria al abordaje detallado previo, presentamos, por categorías, un resumen agregado de los impactos ambientales más relevantes generados gracias a los recursos del bono verde.

Energía Renovable

IMPACTOS AMBIENTALES TOTALES		
Indicador	Cifra (valor)	Unidad de medida
Generación anual de energía renovable	762.48	MWh
Capacidad construida	0.44	MW
Reducción anual en las emisiones de GEI	225.16	tCO2eq

Administración Sostenible de los Recursos Naturales con Vida

IMPACTOS AMBIENTALES TOTALES		
Indicador	Cifra (valor)	Unidad de medida
Área de producción certificada	14,436.88	ha. (hectáreas)

Edificios Verdes
Edificios renovados:

IMPACTOS AMBIENTALES TOTALES		
Indicador	Cifra (valor)	Unidad de medida
Número de edificios con renovaciones y/o mejoras importantes	9	edificios
Ahorro anual en el consumo de agua de los edificios con renovaciones y/o mejoras importantes	63,911.50	m3
Ahorro anual en el consumo de energía en los edificios con renovaciones y/o mejoras importantes	4,528,008.00	KWh

Edificios nuevos:

IMPACTOS AMBIENTALES TOTALES		
Indicador	Cifra (valor)	Unidad de medida
Número de edificios construidos con sellos elegibles	5	edificios
Superficie de edificios construidos con sellos elegibles	100,442.52	m2
Ahorro anual en el consumo de agua de los edificios certificados	165,336.30.00	m3
Ahorro anual en el consumo de energía en los edificios certificados.	3,214,970.00	KWh
Emisiones de GEI reducidas o evitadas.	1,724.00	tCO2eq



Gobernanza del **Bono Social y Bono Verde**

El área de Tesorería lidera la utilización de los recursos captados a través del bono social y del bono verde de Banco Guayaquil. Estos recursos están a disposición de las áreas comerciales para beneficiar a nuestros clientes que cumplan con los requerimientos de los marcos de emisión, alineados con los SBP y GBP, respectivamente.

Como parte del proceso, se les solicita a los clientes que proporcionen información relevante con respecto a sus operaciones. Estos datos permiten dimensionar el impacto social y ambiental de los proyectos o actividades que son financiados por los bonos, con el fin de evaluar de manera más precisa el alcance y los beneficios generados.

Consecuentemente, el área de Tesorería también lleva un registro de los recursos que han sido entregados y consolida los datos relacionados con los indicadores de los bonos, correspondientes a los créditos vigentes.

En el caso particular del bono verde, para garantizar que las asignaciones se realicen a los Activos Verdes Elegibles, intervienen en el proceso las siguientes áreas: Riesgo Integral, Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, Tesorería y Banca de Empresas. Estas áreas, en conjunto, conforman un Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles.

La Alta Gerencia también desempeña un papel activo en el proceso de toma de decisiones relacionado con la entrega de financiamiento, incluyendo aquellas operaciones que son financiadas a través del bono social y del bono verde. Esta participación se concreta a través de su involucramiento en el Comité de Crédito, el cual es el órgano responsable de aprobar las operaciones de crédito y las inversiones en instrumentos financieros.

El Comité de Crédito lleva a cabo reuniones semanales en las que se evalúan las operaciones de crédito y se consideran los límites de exposición permitidos por las disposiciones legales y regulatorias aplicables, así como por las políticas internas del Banco. Este riguroso proceso garantiza un enfoque sólido y estratégico en la asignación de los recursos de los bonos y en la gestión de los riesgos asociados.

Informe sobre los recursos de los bonos social y verde también se presentan al Directorio, como componente importante de los progresos en la Estrategia de sostenibilidad.



Aviso Legal

El presente documento tiene como finalidad proporcionar información general de carácter no exhaustivo. No tiene como objetivo ser, ni debe interpretarse, como una prestación de asesoría legal, financiera, de inversión o de cualquier otra índole.

La información, declaraciones y opiniones contenidas en este documento no constituyen una oferta pública, ni constituyen una oferta de venta o una solicitud de oferta de compra de títulos o instrumentos financieros, ni una asesoría o recomendación con respecto a los mismos.

La difusión de este documento y de la información aquí contenida puede estar sujeta a restricciones legales. Las personas y organizaciones que tengan acceso a esta información deben consultar y cumplir con dichas restricciones. El destinatario es el único responsable de cualquier uso que se haga de la información contenida en este documento y Banco Guayaquil no se hace responsable de ningún daño, directo, indirecto o de cualquier otro tipo, que surja del uso de este.

7

Revisión Externa

Anexo 1: Informe de verificación del bono social

BANCO GUAYAQUIL S.A.

**INFORME SOBRE LOS ACUERDOS FINANCIEROS
ENTRE BANCO GUAYAQUIL S.A. E INTER-AMERICAN
INVESTMENT CORPORATION**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

INFORME INDEPENDIENTE DE ASEGURAMIENTO

Para la Junta General de los Accionistas y la Junta Directiva de:
Banco Guayaquil S.A.

Alcance del trabajo de aseguramiento

Hemos sido contratados para realizar un informe independiente sobre si el cálculo de los acuerdos financieros al 31 de diciembre del 2024 del Banco Guayaquil S.A., incluidos en el Anexo adjunto, han sido preparados de conformidad con los requerimientos del Annex 3 - Bonds' Management Approach, del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Guayaquil S.A. e Inter-American Investment Corporation, identificado como IDB Project Number SEN-4512, IDB Invest Number 11749-07, tomando como base los créditos concedidos durante los periodos 2020 y 2021 con fondos del Bono Social por US\$20 millones.

Bases de nuestro trabajo de aseguramiento y procedimientos

Hemos llevado a cabo nuestro compromiso de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento (NIEA 3000). Este estándar requiere que planifiquemos y realicemos los procedimientos para obtener seguridad razonable sobre si el cálculo de los acuerdos financieros al 31 de diciembre del 2024, preparados por la Administración del Banco Guayaquil S.A. están realizados de conformidad con los requerimientos del Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Guayaquil S.A. e Inter-American Investment Corporation, identificado como IDB Project Number SEN-4512, IDB Invest Number 11749-07.

Nuestro trabajo consistió principalmente en la aplicación de procedimientos para obtener una seguridad razonable acerca del cálculo de los acuerdos financieros de conformidad con el Annex 3 - Bonds' Management Approach indicado. Los procedimientos que planificamos y realizamos principalmente incluye lo siguiente:

- Lectura del Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Guayaquil S.A. e Inter-American Investment Corporation relacionado al IDB Project Number SEN-4512, IDB Invest Number 11749-07.
- Verificar en base a una muestra la información de respaldo de créditos concedidos, para validar las bases aplicadas en los cálculos de los acuerdos financieros.
- Verificar los procedimientos internos aplicados para la colocación de préstamos con los fondos provenientes del "Bono Social" en los periodos 2020 y 2021.
- Efectuar recálculos para asegurar la determinación adecuada de los acuerdos financieros con corte al 31 de diciembre de 2024 incluidos en el Anexo adjunto, preparados por la Administración del Banco Guayaquil S.A., tomando como base los créditos concedidos durante los periodos 2020 y 2021 con fondos del Bono Social por US\$20 millones.

Requisitos de control de calidad

Hemos aplicado la Norma Internacional en Control de Calidad (NICC) No.1 y consecuentemente mantenemos un sistema comprensivo de control de calidad incluyendo procedimientos y políticas documentadas respecto de conformidad con requisitos éticos, estándares profesionales, y requisitos legales y regulatorios aplicables.

Requisitos éticos, incluyendo la independencia

Hemos cumplido con la independencia y otros requisitos éticos del Código de Ética para Contadores Profesionales emitidos por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores, que están fundados en principios de integridad, objetividad, competencia profesional y diligencia debida, confidencialidad, y los principios profesionales de comportamiento.

Responsabilidad de la Administración del Banco Guayaquil S.A.

El cálculo de los acuerdos financieros al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con los requisitos de Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre el Banco Guayaquil S.A. e Inter-American Investment Corporation, identificado como IDB Project Number SEN-4512, IDB Invest Number 11749-07, tomando como base los créditos concedidos durante los periodos 2020 y 2021 con fondos del Bono Social por US\$20 millones, es de responsabilidad de la Administración del Banco Guayaquil S.A.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre el cálculo de los acuerdos financieros al 31 de diciembre de 2024, tomando como base los créditos concedidos durante los periodos 2020 y 2021 con fondos del Bono Social por US\$20 millones de conformidad con los requerimientos del Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Guayaquil S.A. e Inter-American Investment Corporation, identificado como IDB Project Number SEN-4512, IDB Invest Number 11749-07, con base en los procedimientos descritos precedentemente.

Nuestra conclusión

En nuestra opinión los acuerdos financieros al 31 de diciembre de 2024 se han calculado, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los requerimientos indicados en el Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Guayaquil S.A. e Inter-American Investment Corporation, identificado como IDB Project Number SEN-4512, IDB Invest Number 11749-07.

Otro asunto

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento y uso del Banco Guayaquil S.A. en la presentación a Inter-American Investment Corporation y podría no ser apropiado para otros propósitos. Este informe se relaciona sólo con el cálculo de los acuerdos financieros requeridos en Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement y no se extiende a ninguno de los estados financieros del Banco Guayaquil S.A. tomados en conjunto.

RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.
AE-2012-66
Guayaquil, marzo 12 del 2025

Ramiro Pinto Floril
Socio
Licencia Profesional No. 17-352

ANEXO

**CÁLCULO DE CONVENIOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON EL ANNEX 3 - BONDS' MANAGEMENT APPROACH DEL BOND SUBSCRIPTION AGREEMENT, SUSCRITO ENTRE EL BANCO GUAYAQUIL E INTER-AMERICAN INVESTMENT CORPORATION, IDENTIFICADO COMO IDB PROJECT NUMBER SEN-4512, IDB INVEST NUMBER 11749-07, TOMANDO COMO BASE LOS CRÉDITOS CONCEDIDOS DURANTE LOS PERIODOS 2020 Y 2021 CON FONDOS DEL BONO SOCIAL POR US\$20 MILLONES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

ACUERDOS FINANCIEROS	
MICROEMPRESAS	
Monto de préstamos desembolsados	US\$0
Número de préstamos desembolsados	0
Monto de préstamos vigentes	US\$284,548
Número de préstamos vigentes	44
Número de clientes con mayores ventas anuales	0
Número de empresas beneficiadas por la flexibilización de términos	0
PYMES	
Monto de préstamos desembolsados	US\$0
Número de préstamos desembolsados	0
Monto de préstamos vigentes	US\$4,469
Número de préstamos vigentes	1
Número de clientes con mayores ventas anuales	0
Número de empresas beneficiadas por la flexibilización de términos	0
MIPYMEs LIDERADA POR MUJERES	
Porcentaje de los recursos del bono desembolsado a MIPYMEs Mujer	0 %
Préstamos vigentes – PYMEs Mujer	US\$0
Préstamos vigentes – MIPYMEs Mujer	US \$118,162

Sr. Oscar Ortega Pino
Gerente de Tesorería

Sr. Julio Mackliff Elizalde
Vicepresidente Ejecutivo
Gerente General

Anexo 2: Informe de verificación del bono verde



BANCO GUAYAQUIL S.A.

INDEPENDENT AUDITORS' REASONABLE ASSURANCE REPORT REGARDING THE COMPLIANCE OF FINANCIAL COVENANTS

AS OF DECEMBER 31, 2024

CONTENTS

Independent auditors' reasonable assurance report

- Appendix I Financial covenants as of December 31, 2024, in compliance with section 5.03 of the Subscription Agreement signed between Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Économique, S.A. as lender, and Banco Guayaquil S.A., as borrower.
Total Amount: USD45,000,000
- Appendix II - Applied criteria for the reviewing the compliance of the financial covenants



INDEPENDENT AUDITORS' REASONABLE ASSURANCE REPORT

To the Shareholders and Members of the Board of Directors

Banco Guayaquil S.A.

Guayaquil, March 31, 2025

Object of reasonable assurance

We have been engaged to perform a reasonable assurance engagement regarding the compliance of Banco Guayaquil S.A. financial covenants as of December 31, 2024 included in Appendix I attached to this report, are in compliance with section 5.03 of the loan agreement signed on December 22, 2022 between Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Économique, S.A. as lender and Banco Guayaquil S.A. as borrower, for an amount of USD45,000,000, specifically with the criteria described in the Appendix II.

Applied Criteria

The criteria used by Banco Guayaquil S.A. for review the compliance of the financial covenants are included in Appendix II. These criteria are the responsibility of Banco Guayaquil S.A., which is based on the financial covenants determined in the section 5.03 of the Loan agreement signed on December 22, 2022, by Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Économique, S.A.

Banco Guayaquil S.A. responsibilities for the calculation of financial covenants

Banco Guayaquil S.A. management is responsible for the calculation, presentation and compliance of Banco Guayaquil S.A. financial covenants included in the Appendix I attached to this report as of December 31, 2024 in compliance specifically with the criteria included in the Appendix II, which is based on the section 5.03 of the loan agreement signed on December 22, 2022 between Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Économique, S.A. as lender and Banco Guayaquil S.A. as borrower.

Banco Guayaquil S.A. Management's responsibility includes the design, implementation, and maintenance of relevant internal controls for the proper calculation and presentation of the financial covenants included in the Appendix I that is free from material misstatement, whether due to fraud or error.

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., Av. Rodrigo Chávez s/n. Urbanización Parque Empresarial Colón. Edificio Metropark. Piso 3, Guayaquil – Ecuador.
T: (593) 962525650 / (593) 958958450, www.pwc.ec



Banco Guayaquil S.A.
Guayaquil, March 31, 2025

Our independence and Quality Management

We have complied with the independence and other ethical requirements of the International Code of Ethics for Professional Accountants (including International Independence Standards) issued by the International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA Code), which is founded on fundamental principles of integrity, objectivity, professional competence and due care, confidentiality and professional behavior.

Our firm applies International Standard on Quality Management 1, which requires the firm to design, implement and operate a system of quality management including policies and procedures regarding compliance with ethical requirements, professional standards, and applicable legal and regulatory requirements.

Independent auditor responsibilities

Our responsibility is to express a conclusion related to the compliance of the financial covenants included in the Appendix I, following specifically the criteria included in the Appendix II, based on the performing procedures and evidence we have obtained.

A reasonable assurance engagement in accordance with International Standard on Assurance Engagements ISAE 3000 (Revised) - Assurance Engagements other than the audit or review of historical financial information issued by the International Federation of Accountants involves performing procedures to obtain evidence about the compliance of the regarding of Banco Guayaquil S.A. financial covenants as of December 31, 2024.

That standard requires that we plan and perform this engagement to obtain reasonable assurance about whether, in all material respects, the financial covenants included in the Appendix I attached to this report is free from material misstatement.

The nature, timing and extend the procedures selected depend on the practitioner's judgment, including the assessment of the risk of material misstatement, whether due to fraud or error, in the Banco Guayaquil S.A. financial covenants.

Reasonable assurance and procedures performed.

Reasonable assurance engagement involves the application of procedures to obtain sufficient and appropriate evidence to determine whether the Banco Guayaquil S.A. financial covenants as of December 31, 2024, included in Appendix I, have been performed in compliance specifically with the criteria included in the Appendix II, which is based on the section 5.03 of the loan agreement signed on December 22, 2022 between Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Économique, S.A. as lender and Banco Guayaquil S.A., as borrower.



Banco Guayaquil S.A.
Guayaquil, March 31, 2025

A reasonable assurance engagement also includes:

- Interviews with Banco Guayaquil S.A. employees responsible for the calculation of financial covenants subject to our review as per included in Appendix I.
- Request the loan contracts for the calculation of financial covenants.
- Recalculated of the financial covenants as per the previously noted loan agreement.
- Comparison of the results and review of the compliance of the financial covenants related to the loan agreement.
- Identified that Banco Guayaquil S.A. complied with the financial covenants described in Appendix I according with the criteria included in Appendix II.

Consideration that the evidence obtained is sufficient and appropriate to allow us to express a conclusion.

Conclusion

In our conclusion, the financial covenants as of December 31, 2024 included in Appendix I, attached to this report, have been presented by Banco Guayaquil S.A., in all material respects, in compliance specifically with the criteria included in the Appendix II, which is based the section 5.03 of the loan agreement signed on December 22, 2022 between Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Économique, S.A. as lender and Banco Guayaquil S.A. as borrower.

Other matter - Restriction of use and distribution

This report is issued for the sole purpose of submission by Banco Guayaquil S.A. to Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Économique, S.A. and should not be used for any other purpose. This report relates only to the calculation of the financial covenants included in the Appendix I and does not extend to any financial statements of Banco Guayaquil S.A., taken as a whole. We will not be responsible for any loss caused for the distribution, publication, reproduction or use of this report for purposes contrary to those indicated in this paragraph.

Juan Carlos Sáenz P.
Partner

APPENDIX I

FINANCIAL COVENANTS AS OF DECEMBER 31, 2024, IN COMPLIANCE WITH SECTION 5.03 OF THE SUBSCRIPTION AGREEMENT SIGNED BETWEEN SOCIÉTÉ DE PROMOTION ET DE PARTICIPATION POUR LA COOPÉRATION ÉCONOMIQUE, S.A. AS LENDER AND BANCO GUAYAQUIL S.A., AS BORROWER. TOTAL AMOUNT: USD45,000,000

Financial Covenants relating to:	Meaning	Proparco's Requirements	Borrower's Actual As per December 31, 2024
A) Capital Adequacy Ratio	Total Capital (/) Risk-Weighted Assets	> 10%	15.09 %
B) Loan Loss Reserves	Loan Loss Reserves (/) Non-Performing Loans	> 100%	140.03 %
C) Non-Performing Loans	Non-Performing Loans (/) Total Loans	≤20%	2.35 %
D) Open Assets Exposure Ratio	(+) Non-Performing Loans (+) Restructured Assets (-) Loan Loss Reserves (-) Cash Collateral	< 25%	-2.43 %
E) Aggregate Large Exposure Ratio	Single Client Exposure (/) Tier I Capital	< 200%	10.44 %
F) Liquidity Coverage Ratio	Available Liquid Assets (/) Expected Cash Outflows	> 100%	143.00 %
G) Single Client Exposure Ratio	Single Client Exposure (/) Tier I Capital	< 20%	15.49 %
H) Liquidity reserves	Cash and cash equivalents Deposits placed at the Central Bank including legal reserves Deposits placed in other banks Investment and marketable securities easily convertible into cash and not issued by banks or other financial institutions	> 20%	53.82 %



January 31st, 2025

Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Économique S.A. (Proparco)
151, rue Saint Honoré, 75001 Paris, France

Attention: Head Financial Institutions and Inclusion

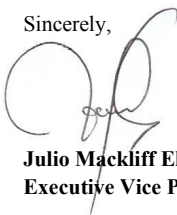
According to Section 5.04 Reporting Requirements of the Green Bonds Subscription Agreement signed between Proparco and Banco Guayaquil on December 22nd, 2022, we are set to share with the parties a report of the financial covenants detailed on the Section 5.03 Financial Covenants of the same agreement, on a quarterly basis. Please find hereby the aforementioned report as of December 31st.

BANCO GUAYAQUIL FINANCIAL COVENANTS DEC-24	
A) RISK WEIGHTED CAPITAL ADEQUACY RATIO (>10%)	
A) Total Capital	
B) Risk Weighted Assets	
A)	951,843
B)	6,309,487
A)	15.09%
B) LOAN LOSS RESERVES TO NON-PERFORMING LOANS RATIO (>100%)	
A) Loan Loss Reserves	
B) Non-Performing Loans	
A)	189,693
B)	135,463
B)	140.03%
C) NON-PERFORMING LOANS TO TOTAL LOANS RATIO (<4%)	
A) Non-Performing Loans	
B) Total Loans	
A)	135,463
B)	5,758,594
	2.35%
D) OPEN ASSETS EXPOSURE RATIO (<25%)	
A) (+) Non-Performing Loans	135,463
B) (+) Restructured Assets	38,236
C) (-) Loan Loss Reserves	189,693
D) (-) Cash Collateral	859
F)	694,130
D)	-2.43%



E)	AGGREGATE LARGE EXPOSURE RATIO (<200%)	
A)	Single Client Exposure	
B)	Tier I Capital	
A)	72,465	
B)	694,130	
E)	10.44%	
F)	LIQUIDITY COVERAGE RATIO (>100%)	
A)	Available Liquid Assets	
B)	Expected Cash Outflows	
A)	3,114,467	
B)	2,177,936	
F)	143.00%	
G)	SINGLE GROUP EXPOSURE RATIO (<20%)	
A)	Single Group Exposure	
B)	Tier I Capital	
A)	107,492	
B)	694,130	
G)	15.49%	
H)	LIQUIDITY RESERVES OUTSIDE THE COUNTRY (>20%)	
	INTERNATIONAL	TOTAL
	Cash and cash equivalents	268,699
	Deposits placed at the Central Bank including legal reserves	486,534
	Deposits placed in other banks	1,184,451
	Investment and marketable securities easily convertible into cash and not issued by banks or other financial institutions	345,964
	712,220	
	1,530,415	2,843,661
H)	53.82%	

Sincerely,



Julio Mackliff Elizalde
Executive Vice President – General Manager

